

La Campaña se desarrolla entre el 25 de noviembre y el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos

UNIFEM y la Red de Mujeres Africanas y Españolas por un Mundo Mejor se suman a la Campaña de 16 Días de Activismo en contra de la violencia de género

La oficina de UNIFEM en las Islas Canarias, sede del secretariado de la **Red de Mujeres Africanas y Españolas por un Mundo Mejor** ha participado en la jornada organizada por la Delegación del Gobierno de Canarias sobre **Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual**. El encuentro, dividido en un bloque jurídico y un bloque social, fue inaugurado por la delegada del Gobierno en Canarias, Carolina Darias, y la responsable de la oficina de UNIFEM, María Elena Ruiz Abril.

Como comentó **Carolina Darias**, “la trata de seres humanos es una grave violación de los derechos humanos y una forma de esclavitud en el siglo XXI. Es además uno de los negocios más lucrativos que resulta de la venta anual de entre 4 y 5 millones de personas al año”. La delegada del Gobierno en Canarias, se refirió al Plan Integral contra la Explotación Sexual y la Trata elaborado en 2008 por el Gobierno español, iniciativa pionera para luchar contra este problema y prestar atención a las víctimas.

Por su parte, la responsable de UNIFEM en Las Islas Canarias, **María Elena Ruiz Abril**, señaló que si bien el problema es complejo y de difícil respuesta ya que requiere la coordinación de múltiples actores, por parte de Naciones Unidas existen instrumentos jurídicos sólidos que pueden utilizarse como el Protocolo de Palermo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, creado en el año 2000, la Iniciativa Global Conjunta de Naciones Unidas contra la Trata de 2007 o el Plan de Acción Mundial contra la Trata de 2010.

Ruiz Abril coincidió en la gravedad de las cifras actuales de víctimas de trata aunque se mostró optimista ante el futuro abordaje de este problema con la creación de **ONU Mujeres**, la nueva agencia de Naciones Unidas. La entidad, dirigida por Michelle Bachelet, anterior presidenta de Chile, aglutinará a partir de enero de 2011 a distintas organizaciones del sistema de Naciones Unidas que trabajan por la mujer como

UNIFEM, INSTRAW, DAW y OSAGI con el fin de crear una institución más fuerte y estratégica para luchar por la igualdad.

La esclavitud del siglo XXI

El apartado relativo a abordaje jurídico de la trata de mujeres, panel moderado por Ruth García, Jefa de la Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno en Canarias, corrió a cargo de la prestigiosa jurista **Teseida García**, Fiscal de Cooperación Jurídica Internacional y Extranjería de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, de **María del Pino de la Nuez**, abogada de la Asociación de Mujeres Juristas Themis, y de **Beatriz Alonso Camacho**, abogada del servicio jurídico de la Comisión de Ayuda al Refugiado, CEAR, en Canarias.

“La trata de personas ha sido definida como uno de los delitos más lucrativos pero también más graves, ya que aprovecha una situación de vulnerabilidad de la víctima a través de engaños o por la fuerza para ejercitar la explotación que puede ser de carácter sexual o destinada al tráfico de órganos”, comentó Teseida García.

García también puso de relieve uno de los problemas principales en la lucha contra la trata: Las discrepancias entre la legislación vigente y su aplicación. Como explicó la Fiscal de Cooperación Jurídica Internacional, la lucha contra la trata de mujeres está limitada por la dificultad para lograr una sentencia condenatoria. “España tiene toda la legislación necesaria, ha firmado los tres protocolos de Palermo de Naciones Unidas, y también el Código Penal ha sido modificado, aunque hasta ahora no existe el delito de trata y por tanto hay que hacer malabarismos jurídicos para poder aplicar una condena”, explicó García.

Tratamiento integral

Las causas de la trata y la situación precaria que viven las víctimas en los países de origen, así como la feminización de la pobreza recibieron un tratamiento en profundidad en el apartado social de la jornada. En este segundo panel, asociaciones que trabajan con víctimas de trata y luchan por su reinserción relataron sus experiencias aportando diversas recomendaciones para un mejor acercamiento.

Las tres asociaciones participantes en el panel: la Asociación para la prevención, reinserción y atención de la mujer prostituida, APRAMP, Cáritas y Villa Teresita

coincidieron en la necesidad de abordar la trata con un enfoque integral que incluya el tratamiento del problema desde un punto de vista psicosocial, sanitario, laboral, de sensibilización social.

Carla Corsino, trabajadora social de Villa Teresita, que opera en Las Palmas, retrató a la víctima de trata con la voz entrecortada: “he visitado pisos donde viven 22 chicas que duermen en literas, pagan multa al proxeneta si se ponen más ropa cuando tienen frío, no pueden comer después de cierta hora para que la habitación no huela a comida, es un auténtico infierno de explotación a todos los niveles”.

Ana Palencia, trabajadora social, resaltó la importancia de trabajar en países de origen, una línea en la que su asociación, APRAMP, trabaja activamente. “En muchos casos la víctima de trata es captada en los países de origen por miembros de su propia familia, por lo que es necesario trabajar allí para que conozcan la realidad a la que vienen”. En APRAMP, instrumentos como el teléfono 24 horas, una unidad móvil o pisos de acogida son algunos de los mecanismos al servicio de las víctimas. Palencia puso de manifiesto la dificultad de las estrategias de aproximación y comentó que en el equipo de APRAMP se cuenta con agentes sociales que han sido víctimas de trata, han recibido formación y profesionalmente se encargan de ir a las zonas de prostitución, facilitando mucho el trabajo”.

Queda mucho trabajo por hacer

En general, las discusiones de la mesa redonda pusieron de manifiesto la necesidad de implicar a toda la sociedad en la resolución de este problema y la importancia de continuar realizando jornadas de este tipo para sensibilizar al público. Como señalaron las ponentes, no podemos olvidar que la trata con fines de explotación sexual obedece a una demanda en las sociedades de destino como es la española. Sensibilización a todos los niveles es un aspecto fundamental en la estrategia de prevención.